



Consejería Jurídica
Guadalajara

CIRCULAR CJ/DJS/01/2022

PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS, REGIDORES CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

P R E S E N T E:

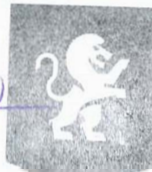
Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 130 fracción XI y 150 Ter del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la Lic. Rosario Alejandrina Avilés Martin del Campo, Jefe de Unidad Departamental A, fungirá como Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica de Seguimiento, durante los días 19, 20, 21, 22, 23 y 27 de septiembre del año 2022.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de septiembre de 2022.



Lic. Ana Bertha Espinoza Macias
Directora Jurídica de Seguimiento

**Consejería
Jurídica**
Guadalajara